



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 JUL 2025

Expte. N° 76/2025-REC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. María Cristina SANZ, Decana de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de los representantes de esta Casa de Altos Estudios ante el CONSEJO REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), en virtud de la jubilación y vencimiento de mandato del Ing. Agr. Carlos Alfredo HERRANDO, designado oportunamente mediante Resolución R-N° 0908-2023.

QUE a fin de dar cumplimiento a la reglamentación que rige el funcionamiento de los Consejos de Centros Regionales del INTA, se debe designar un solo representante titular.

QUE a tal efecto propone la designación del Ing. Agr. Marcelo Armando RODRIGUEZ FARALDO, Profesor Titular de la carrera Ingeniería Agronómica de la citada Unidad Académica.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. Agr. Marcelo Armando RODRIGUEZ FARALDO, DNI N° 13.844.689, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el CONSEJO REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), a partir del 8 de junio de 2025 y por el término de tres (3) años.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efecto y archívese.



Dr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0703-2025